



Laguna Blanca, 04 de julio de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 529

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
FERNANDO COLIVORO	ADMINISTRATIVO, GRADO 13°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA MAZDA PATENTE LB PW 95	
MOTIVO: Viaja a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de realizar las siguientes gestiones: • Retirar correspondencia en correo de Chile. • Realizar traslado a la ciudad de Punta Arenas de funcionaria de DAF doña Gabriela Ruiz. • Entregar un sobre a nombre de don Marco Uribe Saldivia que contiene Memorándum N°296 y pendrive en calle Croacia #722, octavo piso. • Retiro de Banderas, de acuerdo a Orden de compra N° 5042-65-AG23. En avenida Independencia #302, contacto doña María Barría, teléfono 984692272. • Entregar sobre que contiene Of. Ord. N°292 en la SEREMI de Desarrollo Social y Familia en calle Roca #817, octavo piso. • Realizar inspección visual y obtener fotografías de cuatro camionetas en calle Croacia #854 (Vialidad Magallanes), patentes SCYF24-7, SLJR28-3, SCYC86-4 y SLJS23-9. Posteriormente regresa a la comuna de Laguna Blanca.			



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
05	JULIO	2023	23.477.-		
				TOTAL	23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE FALLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Solicitud de entrega de documentos por comision

1 mensaje

Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>

4 de julio de 2023, 9:59

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos:

Junto con saludar, se solicita poder hacer entrega de documentos que consiste en un oficio + un pendrive con información para MINVU cuya dirección es "Croacia 722, 8vo piso, Punta arenas", se menciona además que los horarios de entrega son de 9:00 a 12:00 am y de 14:00 a 16:00 pm.

El documento se entregará durante el día.

Agradeciendo de antemano, Quedo atento a sus comentarios.

**Angel Morales Ayala**

Arquitecto - SECPLAN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: +56 9 8962 3719

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: angel.morales@mlagunablanca.cl

Av. Independencia # 302

María Barria

984692272-974265982

Rut : 69.251.200-6

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-61-2311136-133

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LAGUNA
BLANCA
Unidad de Compra : I. Municipalidad de Laguna Blanca
- Gestión
Fecha Envío OC. : 09-05-2023 15:29:38
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4052-65-AG23

SEÑOR (ES) :	INVERSIONES GOLDEN DRAGON SERVICE LIMITADA
RUT :	76.291.738-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	LA ADQUISICIÓN DE BANDERAS.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	KM 100 Ruta 9 Norte Laguna Blanca Región de Magallanes y de la Antártica
DIRECCION DE DESPACHO :	KM 100 Ruta 9 Norte Laguna Blanca Región de Magallanes y de la Antártica
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121706	Banderas	5 Unidad	BANDERA NACIONAL DE 120X180 CMS. CON ETRELLA BORDADA, TELA REFORZADA CALIDAD PRIMIUM CON CINTA DE REFUERZO Y OJALES METÁLICOS RESISTENTES.	BANDERA NACIONAL DE 120X180 CMS. CON ETRELLA BORDADA, TELA REFORZADA CALIDAD PRIMIUM CON CINTA DE REFUERZO Y OJALES METÁLICOS RESISTENTES.	24.000,00	0,00	0,00	120.000
55121706	Banderas	2 Unidad	BANDERA DE LA REGIÓN DE MAGALLANES DE 120X180 CMS. TELA REFORZADA CALIDAD PRIMIUM CON CINTA DE REFUERZO Y OJALES METÁLICOS RESISTENTES.	BANDERA DE LA REGIÓN DE MAGALLANES DE 120X180 CMS. TELA REFORZADA CALIDAD PRIMIUM CON CINTA DE REFUERZO Y OJALES METÁLICOS RESISTENTES.	32.000,00	0,00	0,00	64.000
55121706	Banderas	2 Unidad	BANDERA INSTITUCIONAL DE LA COMUNA DE LAGUNA BLANCA DE 120X180 CMS. TELA REFORZADA CALIDAD PRIMIUM CON CINTA DE REFUERZO Y OJALES METÁLICOS RESISTENTES.	BANDERA INSTITUCIONAL DE LA COMUNA DE LAGUNA BLANCA DE 120X180 CMS. TELA REFORZADA CALIDAD PRIMIUM CON CINTA DE REFUERZO Y OJALES METÁLICOS RESISTENTES.	44.000,00	0,00	0,00	88.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		272.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		272.000
					19% IVA	\$		51.680
					Total	\$		323.680

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.02.002 del sistema SIFIM.

Fuente Financiamiento: 215.22.02.002

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 4052-65-AG23 dirigida a INVERSIONES GOLDEN DRAGON SERVICE LIMITADA



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Re: Permisos de circulación

2 mensajes

Carolina Soledad Cárcamo Díaz <carolina.carcamo@mlagunablanca.cl>

3 de julio de 2023, 12:24

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>
Cc: Marcela Alderete <marcela.alderete@mlagunablanca.cl>, "Francisco Gallardo Canio (Vialidad)" <francisco.gallardo.c@mop.gov.cl>, "Cristian Oyarzo Bustamante (Vialidad)" <cristian.oyarzo@mop.gov.cl>, "Bernabe Montiel Cardenas (Vialidad)" <bernabe.montiel@mop.gov.cl>, "José Díaz Barria (Vialidad)" <jose.diaz.b@mop.gov.cl>, "Daniel Barria Oyarzun (Vialidad)" <daniel.barria@mop.gov.cl>, "Miguel Angel Ravena Gonzalez (Vialidad)" <miguel.ravena@mop.gov.cl>, Gabriela Ruiz Grob <gabriela.ruiz@mlagunablanca.cl>

Buenas tardes estimados

don Rene/Marcos

por favor, en comisión de día miércoles 5 de julio realizar inspección visual de 4 camionetas en Croacia 854, Punta Arenas, dependencias de la oficina regional de vialidad de Magallanes, a las siguientes patentes:

SCYF.24-7
SLJR.28-3
SCYC.86-4
SLJS.23-9

Se requieren fotografías de vehículo con patente legible y en espacio público como evidencia de que se encuentran en la región.

Saludos,



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

El lun, 3 jul 2023 a las 10:17, Miguel Angel Ravena Gonzalez (Vialidad) (<miguel.ravena@mop.gov.cl>) escribió:
Buenos días, junto con saludarles, comentarles que para este miércoles 05 de Julio tengo coordinado para que estén las 4 camionetas nuevas en Croacia 854, Punta Arenas, dependencias de la oficina regional de vialidad de Magallanes.
quedo atento a su respuesta.
muchas gracias.

De: Marcela Alderete <marcela.alderete@mlagunablanca.cl>**Enviado:** viernes, 16 de junio de 2023 11:46**Para:** Miguel Angel Ravena Gonzalez (Vialidad) <miguel.ravena@mop.gov.cl>**Asunto:** Re: Permisos de circulación

Estimado

Solicito informar cuándo se puede ir a hacer inspección visual de las 4 camionetas nuevas.

Atte

El mié, 24 may 2023 a las 11:58, Miguel Angel Ravena Gonzalez (Vialidad) (<miguel.ravena@mop.gov.cl>) escribió:

adjunto lo solicitado.
saludos.

De: Marcela Alderete <marcela.alderete@mlagunablanca.cl>

Enviado: miércoles, 24 de mayo de 2023 11:40

Para: Miguel Angel Ravena Gonzalez (Vialidad) <miguel.ravena@mop.gov.cl>

Asunto: Re: Permisos de circulación

Estimado

Acuse recibo, faltó la fotocopia de la cédula de identidad del firmante.

Saludos

El mié, 24 may 2023 a las 11:15, Miguel Angel Ravena Gonzalez (Vialidad) (<miguel.ravena@mop.gov.cl>) escribió:

reenvio.

De: Miguel Angel Ravena Gonzalez (Vialidad) <miguel.ravena@mop.gov.cl>

Enviado: miércoles, 24 de mayo de 2023 11:14

Para: Marcela Alderete

Cc: Francisco Gallardo Canio (Vialidad) <francisco.gallardo.c@mop.gov.cl>; Carolina Soledad Cárcamo Díaz <carolina.carcamo@mlagunablanca.cl>; CC: Maria Marquez <maria.marquez@mlagunablanca.cl>

Asunto: RV: Permisos de circulación

Buenos días, junto con saludar, adjunto declaraciones juradas franquicia zonas extremas.
atte.,

Miguel Angel Ravena González

Jefe de Sub Departamento Regional de Maquinarias
Dirección de Vialidad
Región de Magallanes y Antártica Chilena

Ministerio de Obras Públicas | Gobierno de Chile

+56 61 2612058
Anexo 62- 2058

De: Francisco Gallardo Canio (Vialidad) <francisco.gallardo.c@mop.gov.cl>

Enviado: miércoles, 24 de mayo de 2023 10:43

Para: Miguel Angel Ravena Gonzalez (Vialidad) <miguel.ravena@mop.gov.cl>

Asunto: RV: Permisos de circulación

Francisco Gallardo Canio

Asistente Administrativo
Unidad de Adquisiciones y RRHH
Dirección de Vialidad

Ministerio de Obras Públicas | Gobierno de Chile

Punta Arenas Of. Provincial Magallanes anexo 62-2111
Avda. José Joaquín Pérez N° 05047
Fono: 61-2612111

De: Marcela Alderete [mailto:marcela.alderete@mlagunablanca.cl]

Enviado el: jueves, 11 de mayo de 2023 15:30

Para: Francisco Gallardo Canio (Vialidad) <francisco.gallardo.c@mop.gov.cl>; Carolina Soledad Cárcamo Díaz <carolina.carcamo@mlagunablanca.cl>

CC: Maria Marquez <maria.marquez@mlagunablanca.cl>

Asunto: Re: Permisos de circulación

Señor

Francisco Gallardo Canio

Presente

Adjunto planilla excel con valor de los permisos de circulación de 4 vehículos. También adjunto Declaración Jurada Franquicia Zona Extremas de las 4 vehículos, según lo indicado por usted, camionetas trasladadas a la Región de Magallanes.

Según lo conversado vía telefónica se informa que a los vehículos se hará una inspección visual en oficinas del MOP, ya que hay que verificar que los vehículos estén efectivamente acá en la zona.

Saludos cordiales

El jue, 11 may 2023 a las 11:01, Francisco Gallardo Canio (Vialidad) (<francisco.gallardo.c@mop.gov.cl>) escribió:

Buenos días Sra. Marcela, junto con saludar quería saber los valores de los permisos de circulación de las siguientes camionetas que les envío en el archivo adjunto. Además adjunto documentación para su tramitación.

Desde ya muchas gracias.

Saludos.

Francisco Gallardo Canio

Asistente Administrativo
Unidad de Adquisiciones y RRHH
Dirección de Vialidad

Ministerio de Obras Públicas | Gobierno de Chile

Punta Arenas Of. Provincial Magallanes anexo 62-2111
Avda. José Joaquín Pérez N° 05047
Fono: 61-2612111



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

comisión miércoles 05 de julio 2023

1 mensaje

Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

4 de julio de 2023, 15:13

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos,

junto con saludar, solicito considerar para la comision del día de mañana, lo siguiente:

- of. ord. N°292 - Seremi Desarrollo Social y Familia.

Slds.



Karina Ulloa Gallardo
Profesional DIDECO
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

 karina.ulloa@mlagunablanca.cl
 61 2 311136 anexo 102
 www.mlagunablanca.cl

 @munivtehuelches



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.

"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Comisión de servicio 05/07/2023

1 mensaje

Carolina Soledad Cárcamo Díaz <carolina.carcamo@mlagunablanca.cl>

5 de julio de 2023, 9:05

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Cc: Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>, Gabriela Ruiz Grob <gabriela.ruiz@mlagunablanca.cl>

Buen día Marco

Informo de última hora que Gabriela Ruiz bajará en comisión de servicio para acompañar a don Fernando Colivoro a Punta Arenas el día de hoy, por favor incluir en decreto de comisión de servicio.

Saludos,



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.